

P.B.I. GESTIÓN INMOBILIARIA 2000, S. L.

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 1 de abril de 2002, acordó, por unanimidad:

Orden del día

Primero.—Disolver la sociedad, abriendo en la misma fecha el periodo de liquidación.

Segundo.—Cesar a don José Lozano Barroso del cargo de Administrador y nombrar a don Francisco Astell Casas para el cargo de liquidador.

Cerdanyola del Vallès, 16 de abril de 2002.—El Liquidador, Francisco Astell Casas.—14.419.

PESCADOS SARRILAMA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Pescados Sarrilama, Sociedad Anónima», celebrada en el domicilio social de la compañía el 1 de marzo de 2002, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 45.075,75 euros, dejándolo fijado en 15.025,25 euros, con la finalidad de condonar dividendos pasivos y consecuente transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

Zaragoza, 5 de abril de 2002.—El Administrador único, José Toro García.—13.525.

PESCALFACS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará en los locales del Restaurante «Casa de Colònies Amadeo», sito en calle Ebre, número 5, del Poble Nou del Delta-Amposta (Tarragona), a las dieciséis treinta horas del día 25 de mayo de 2002, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, informe de gestión y aplicación de resultados, así como la gestión social.

Segundo.—Redenominación del capital social y ajuste al euro.

Tercero.—Cese y renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento de la normativa vigente, se hace constar que se halla a disposición de los accionistas toda la documentación pertinente, pudiendo éstos solicitar su entrega o envío gratuito.

Amposta, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Paulino Roca.—14.828.

PIRÁMIDE RECURSOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de accionistas

Doña María del Mar Guillén Socias, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 4 de Almería, en auto de fecha 4 de abril de 2002, dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria número 887 del año 2001, promovido por «Gestvivienda Espa-

ñola, Sociedad Limitada», representado por el procurador Francisca Barea Fernandez, instando la convocatoria judicial de Junta de accionistas, ha acordado convocar Junta general de accionistas de la compañía mercantil «Pirámide Recursos Inmobiliarios, Sociedad Limitada», señalándose para su celebración, en primera convocatoria, el día 13 de junio próximo, a las diez horas, y en segunda, si fuere preciso, el día siguiente a la misma hora; la cual tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en la calle Paseo de Almería 81, 1.º, de Almería, con las formalidades previstas en el artículo 45.3 de la LRS Limitada, y bajo la presidencia de don Alfonso Cuesta Roldan, designado a tal fin por este Juzgado, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Evolución y situación financiera.

Segundo.—Evolución y situación económica.

Tercero.—Evolución y situación mercantil.

Cuarto.—Evolución y situación contable.

Quinto.—Explicación sobre los pasivos contingentes de la empresa.

Sexto.—Evolución y situación sobre remuneraciones y gastos devengados y cobrados por todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Situación, explicación y medidas a adoptar en un futuro para la empresa, para la grave situación patrimonial, económica y financiera en que se encuentra la misma.

Octavo.—Someter a votación de la Junta general de la separación y cese de todos los miembros del actual Consejo de Administración y, en su caso, la elección y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Noveno.—Someter a votación de la Junta la aprobación de instar la acción de responsabilidad contra todos los miembros del Consejo de Administración.

Décimo.—Someter a votación de la Junta la aprobación y elección de una empresa auditora para que proceda a la auditoría de la empresa en lo referente a los cinco últimos ejercicios económicos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Almería, 4 de abril de 2002.—El/la Magistrado-Juez.—El/la Secretario.—14.410.

PIZARRAS DE LEÓN, S. A.

Don José María González Álvarez, Administrador único de la entidad «Pizarras de León, Sociedad Anónima», en anagrama PILESA, con domicilio social, en calle Barco de Ávila, 4, bajo, de El Barco, provincia de Orense, por el presente convoco a los señores socios a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el próximo día, 15 de mayo, a las veinte horas del día, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día, 16 de mayo, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas de la sociedad relativas al ejercicio de 2001, y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Designación de la persona o personas encargadas de elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Nota: Se advierte a los socios que a partir de esta convocatoria, de forma gratuita e inmediata, pueden obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de los mismos, cuentas anuales e informe de gestión, estando a disposición de todos los socios titulares de más de un cinco por ciento del capital social, en el domicilio de la sociedad, y para que puedan ser examinados

por los mismos, los documentos que sirven de soporte y de antecedente a las cuentas anuales.

Barco, 17 de abril de 2002.—El Administrador único.—14.912.

POLICARPO PLAZUELO FERNÁNDEZ, S. A.

El Administrador único de esta sociedad, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en la sede social de la empresa sita en carretera de Alcaracejos, sin número, 14400 Pozoblanco (Córdoba), en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos del día 14 de mayo de 2002 y al día siguiente del mismo mes, en igual sitio y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1989, así como de la gestión social.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria queda a disposición de los accionistas en las oficinas de la empresa, los documentos que deberán ser sometidos a aprobación de los accionistas.

Pozoblanco (Córdoba), 10 de abril de 2002.—Policarpo Plazuelo Fernández, Administrador único.—13.499.

PRIMERA ÓPTICOS, S. A.

En relación con el anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria publicado en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» de fecha 17 de abril de 2002, se comunica que se cambia la fecha de la convocatoria de la Junta general pasándose al 11 de mayo de 2002, en primera convocatoria y el día siguiente 12 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, no sufriendo modificación alguna el resto de la convocatoria.

Madrid, 17 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.358.

PROMOCIONES CULTURALES BENASQUE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del año 2001 de la propuesta de aplicación del resultado, y de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio económico.

Segundo.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma